

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA SEGUNDA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorias especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día dieciséis de agosto del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el segundo semestre del dos mil veintidós.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Inspectores Administrativos. Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández y Licenciado Erik Dante Acuña Solís.

Visitadora Judicial. Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de visita y fecha de recepción. Oficio VJG/445/2022 con fecha de recepción el veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, según oficio puesto a la vista.

4. Órgano supervisado. Dirección General del Centro de Medios Alternos y Solución de Controversias.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Distrito Judicial de Saltillo, con residencia en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día catorce de noviembre del año dos mil veintidós.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Primer semestre del año dos mil veintidós.

8. Personal encargado de atender la visita: Licenciada Sara María Guerrero Tecanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día veintiséis del mes de agosto del año dos mil veintidós, y que en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

REVISIÓN.

Se hace constar que se encuentra presente en este ejercicio de supervisión el Visitador Judicial General, Maestro Gerardo Ontiveros Rentería.

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula del personal: En este acto se requiere al administrador del juzgado la matrícula de su personal, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto al funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Incidencias y manifestaciones”**.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron y/o denuncias.

Análisis de estadística: Al respecto de esta información, se solicita a la Titular del órgano la estadística del primer semestre del año dos mil veintidós. La información pormenorizada al respecto se localizará en el **“Anexo 1M, Análisis de Estadística”**.

Mediación: Se solicita la información relativa a la cantidad de procedimientos de mediación celebrados durante el primer semestre del año dos mil veintidós, desprendiéndose que fueron concluidos **316** procedimientos, de los cuales **137** fueron por convenio escrito, **63** por convenio verbal y **116** por otras causas. La información pormenorizada en este rubro se podrá localizar en el **“2M, Análisis de Mediación”**.

Observaciones de la visita anterior: Del oficio CJ-1146/2022, se desprende que el Consejo de la Judicatura del Estado, no hizo observaciones reincidentes respecto a la anterior Inspección Administrativa.

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben 14 cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Con lo anterior, se hace constar que a las veintidós horas del día catorce de noviembre del año dos mil veintidós, se concluyó la Segunda Inspección Administrativa Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

FUNCIONARIO	CARGO
Maestro Gerardo Ontiveros Rentería	Visitador Judicial General
Licenciado Guillermo Osvaldo Canales Hernández	Inspector Administrativo
Licenciado Erik Dante Acuña Solís	Inspector Administrativo
Licenciada Mariana del Rocío Hernández Mata	Visitadora Judicial
Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra	Visitadora Auxiliar

Del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado:

FUNCIONARIO	CARGO
Lic. Sara María Guerrero Tecuanhuehue	Directora

**ANEXO 1
INCIDENCIAS Y MANIFESTACIONES**

A continuación se requiere la matrícula de personal a la Titular:

	Nombre	Cargo
1	Sara María Guerrero Tecuanhuehue	Directora
2	Alberto Villegas Cabello	Coordinador Jurídico y de Resolución
3	Laura Leticia Iga Masso	Coordinadora Administrativa
4	María Verónica Garza Vara	Secretaria Auxiliar
5	Daniela Jael Sánchez Alvarado	Facilitadora
6	Rosa Margarita Barrera Turner	Facilitadora
7	Mónica Areizaga Gil	Facilitadora
8	Gabriel Cruz Moreno	Facilitador
9	Margdalena Malacara Ieija	Facilitadora
10	Yamile Itzel Silva Del Bosque	Facilitadora
11	Luis Alfonso González Zozaya	Facilitador
12	Yolanda Elizabeth Ramírez González	Auxiliar Administrativo
13	Paola Maricela González Ramón	Auxiliar Administrativo
14	Christian Alejandro Cerda Melacio	Auxiliar Administrativo
15	Luis Eduardo Pérez Valdes	Auxiliar Administrativo
16	Patricia Vanessa Garay Marín	Auxiliar Administrativo
17	Ehécatl Rafael Tobias Bernal	Auxiliar Administrativo

En este acto se requiere a la titular a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto a las necesidades de su centro de trabajo, manifestando que NO realiza manifestación alguna.

PRACTICANTES Y SERVICIO SOCIAL

	NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE INGRESO	ACTIVIDADES ASIGNADAS
1		Delegación Central	01/11/2022	Auxiliar Administrativo
2		Delegación Central	01/11/2022	Auxiliar Administrativo
3		Delegación Central	01/10/2022	Auxiliar Administrativo
4		Delegación Penal	01/11/2022	Auxiliar Administrativo

ANEXO 1 M
ANÁLISIS DE ESTADÍSTICA

En este acto se requiere al encargado de la inspección sus informes estadísticos por delegación y por persona del primer semestre del año dos mil veintidós, obteniéndose los siguientes datos:

ASUNTOS SOLICITADOS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Facilitador Lic. Alberto Villegas Cabello	41	30	25	30	30	30	186
Facilitadora Lic. Daniela Jael Sánchez Alvarado	93	57	40	51	76	39	356
Facilitadora Lic. Rosa Margarita Barrera Turner	30	30	30	46	60	48	244
Facilitadora Lic. Mónica Areizaga Gil	11	23	25	30	43	61	193
Facilitador Lic. Gabriel Cruz Moreno	0	0	22	21	26	30	99
Facilitadora Lic. Magdalena Malacara Leija	13	2	44	7	0	1	67
Facilitadora Lic. Yamile Itzel Silva del Bosque	38	54	53	46	62	41	294
Facilitador Lic. Luis Alfonso González Sosaya	0	0	0	0	0	0	0
Facilitador Lic. Silvano Malacara Hernández	31	52	31	29	58	75	276

INFORMACIÓN

Reporta la delegación que durante ese semestre acudieron **368** personas, a continuación se les requiere datos respecto a estos servicios brindados, haciéndose entrega de los siguientes:

ASUNTOS INICIADOS

Respecto a este rubro la delegación reporta los siguientes números:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Facilitador Alberto Villegas Cabello	7	3	1	4	3	3	21
Facilitadora Daniela Jael Sánchez Alvarado	12	9	7	10	9	4	51
Facilitadora Rosa Margarita Barrera Turner	10	9	9	5	5	10	48
Facilitadora Mónica Areizaga Gil	1	9	10	7	5	4	36
Facilitador Gabriel Cruz Moreno	0	0	2	10	8	7	27
Facilitadora Magdalena Malacara Leija	2	5	8	7	9	10	41
Facilitadora Yamile Itzel Silva del Bosque	9	15	7	13	10	9	63
Facilitador Luis Alfonso González Sosaya	4	6	3	5	7	6	31
Facilitador Silvano Malacara Hernández	8	6	15	4	8	12	53
Facilitadora Paola Maricela González Ramón	1	4	7	11	12	11	46

ASUNTOS PENDIENTES

A la fecha de la inspección no se cuentan con Expedientes de Mediación Abiertos pendientes de concluir.

ANEXO 2 M
ANÁLISIS DE MEDIACIÓN

En este acto se requiere al encargado de la inspección los (o el) informe(s) de mediación del primer semestre del año dos mil veintidós, obteniéndose los siguientes datos:

MATERIA CIVIL

Nombre del Facilitador(a).	Cantidad de procedimientos asignados por Facilitador (a).	Cantidad de procedimientos concluidos por convenio.		Cantidad de procedimientos concluidos por cualquier otra causal.
		Verbales	Escritos	
Alberto Villegas Cabello	12	2	5	2
Daniela Jael Sánchez Alvarado	31	9	12	8
Rosa Margarita Barrera Turner	31	5	11	7
Mónica Areizaga Gil	18	6	3	8
Gabriel Cruz Moreno	13	1	3	3
Magdalena Malacara Leija	3	1	1	0
Yamile Itzel Silva del Bosque	16	2	8	5
Silvano Malacara Hernández	31	5	9	14
Paola Maricela González Ramón	23	3	8	5

MATERIA PENAL

Nombre del Facilitador(a).	Cantidad de procedimientos asignados por Facilitador (a).	Cantidad de procedimientos concluidos por convenio.		Cantidad de procedimientos concluidos por cualquier otra causal.
		Verbales	Escritos	
Luis Alfonso González Sosaya	31	0	11	20

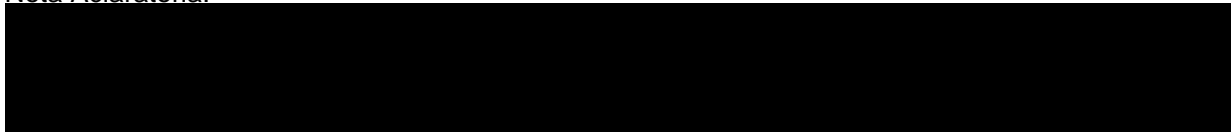
MATERIA MERCANTIL

Nombre del Facilitador(a).	Cantidad de procedimientos asignados por Facilitador (a).	Cantidad de procedimientos concluidos por convenio.		Cantidad de procedimientos concluidos por cualquier otra causal.
		Verbales	Escritos	
Alberto Villegas Cabello	1	1	0	0
Daniela Jael Sánchez Alvarado	8	1	5	0
Rosa Margarita Barrera Turner	4	0	0	1
Mónica Areizaga Gil	4	0	1	0
Gabriel Cruz Moreno	7	2	4	1
Magdalena Malacara Leija	0	0	0	0
Yamile Itzel Silva del Bosque	22	8	8	1
Silvano Malacara Hernández	10	0	6	4
Paola Maricela González Ramón	3	0	0	1

MATERIA FAMILIAR

Nombre del Facilitador(a).	Cantidad de procedimientos asignados por Facilitador (a).	Cantidad de procedimientos concluidos por convenio.		Cantidad de procedimientos concluidos por cualquier otra causal.
		Verbales	Escritos	
Alberto Villegas Cabello	8	1	2	1
Daniela Jael Sánchez Alvarado	12	1	8	1
Rosa Margarita Barrera Turner	13	2	1	5
Mónica Areizaga Gil	8	1	0	1
Gabriel Cruz Moreno	7	0	1	0
Magdalena Malacara Leija	38	5	10	15
Yamile Itzel Silva del Bosque	25	2	11	10
Silvano Malacara Hernández	12	4	6	1
Paola Maricela González Ramón	20	1	3	2

Nota Aclaratoria:



DESGLOSE DE ASUNTOS CON ANOMALÍA

Nombre del facilitador	Número de Procedimiento (EMA)	Tipo de convenio (verbal, escrito O sin convenio)	Fecha de primer sesión	Fecha de conclusión de procedimiento	Anomalías detectadas
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-279-2022	Sin convenio	30/06/2022	15/07/2022	2,18,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-267-2022	Escrito	24/06/2022	08/07/2022	2
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-255-2022	Sin convenio	16/06/2022	06/07/2022	5
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-254-2022	Sin convenio	15/06/2022	15/06/2022	5
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-245-2022	Sin convenio	09/06/2022	09/06/2022	1,2,3,4,8,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-224-2022	Sin convenio	27/05/2022	03/06/2022	5,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-206-2022	Sin convenio	17/05/2022	05/07/2022	5, 10,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-188-2022	Escrito	06/05/2022	11/05/2022	3
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-158-2022	Sin convenio	21/04/2022	01/06/2022	5,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-151-2022	Sin convenio	18/04/2022	18/04/2022	5,10,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-117-2022	Sin convenio	25/03/2022	25/03/2022	5,3,11,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-097-2022	Sin convenio	14/03/2022	14/03/2022	11, 18, 21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-090-2022	Sin convenio	09/03/2022	09/03/2022	5,6,7,9,11,15,18, 21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-088-2022	Sin convenio	09/03/2022	09/03/2022	8,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-086-2022	Sin convenio	09/03/2022	09/03/2022	8, 11,21
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-084-2022	Escrito	07/03/2022	07/03/2022	19
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-075-2022	Verbal	28/02/2022	28/02/2022	11

DESGLOSE DE ASUNTOS CON ANOMALÍA

Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-068-2022	Verbal	23/02/2022	23/02/2022	11,5,3
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-051-2022	Verbal	09/02/2022	09/02/2022	20
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-047-2022	Escrito	04/02/2022	04/02/2022	19
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-039-2022	Escrito	31/01/2022	03/02/2022	19
Rosa Margarita Barrera Turner	EMA-007-2022	Escrito	07/01/2022	07/01/2022	19
Mónica Areizaga Gil	EMA-005-2022	Escrito	07/01/2022	03/02/2022	19
Alberto Villegas Cabello	EMA-269-2022	Sin convenio	24/06/2022	31/08/2022	18, 19,21
Alberto Villegas Cabello	EMA-238-2022	Escrito	03/06/2022	29/06/2022	19
Alberto Villegas Cabello	EMA-227-2022	Escrito	30/05/2022	30/05/2022	19,11
Alberto Villegas Cabello	EMA-226-2022	Escrito	30/05/2022	09/06/2022	19
Mónica Areizaga Gil	EMA-232-2022	Sin convenio	01/06/2022	23/08/2022	15,18, 19,21
Mónica Areizaga Gil	EMA-223-2022	Escrito	27/05/2022	27/05/2022	19
Mónica Areizaga Gil	EMA-216-2022	Escrito	20/05/2022	20/05/2022	1,2,4
Alberto Villegas Cabello	EMA-185-2022	Sin convenio	03/05/2022	06/06/2022	21,15
Alberto Villegas Cabello	EMA-174-2022	Sin convenio	27/04/2022	15/07/2022	18,1,2,3,4,5,21
Alberto Villegas Cabello	EMA-006-2022	Sin convenio	01/01/2022	07/01/2022	19
Daniela Sánchez Alvarado	EMA-290-2022	Sin convenio	05/07/2022	05/07/2022	18,21
Daniela Sánchez Alvarado	EMA-274-2022	Verbal	28/06/2022	28/06/2022	19
Daniela Sánchez Alvarado	EMA-256-2022	Escrito	17/06/2022	17/06/2022	3,19
Daniela Sánchez Alvarado	EMA-243-2022	Sin convenio	17/06/2022	17/06/2022	3,21,18
Daniela Sánchez Alvarado	EMA-225-2022	Sin convenio	30/05/2022	21/06/2022	19,18

DESGLOSE DE ASUNTOS CON ANOMALÍA

Mónica Areizaga Gil	EMA-216-2022	Escrito	20/05/2022	20/05/2022	11,18, 1,2,3,4,5
Silvano Malacara Hernández	EMA-249-2022	Sin convenio	14/06/2022	14/06/2022	21
Silvano Malacara Hernández	EMA-271-2022	Verbal	26/06/2022	27/06/2022	19
Silvano Malacara Hernández	EMA-273-2022	Escrito	28/06/2022	28/06/2022	19
Silvano Malacara Hernández	EMA-266-2022	Sin convenio	28/06/2022	28/06/2022	18,20
Yamile Itzel Silva Del Bosque	EMA-06/2022	Verbal	17/01/2022	17/01/2022	19
Yamile Itzel Silva Del Bosque	EMA-07/2022	Verbal	17/01/2022	17/01/2022	19
Yamile Itzel Silva Del Bosque	EMA-01/2022	Verbal	05/01/2022	05/01/2022	19
Yamile Itzel Silva Del Bosque	EMA-08/2022	Verbal	24/01/2022	31/03/2022	11,19,5,8,21
Lic. Magdalena Malacara Leija	024/2022	Convenio Intrajudicial Escrito exp. 1587/2014 J2	12/05/2022	12/05/2022	8
Lic. Magdalena Malacara Leija	019/2022	Acuerdo Verbal	07/04/2022	07/04/2022	8,20
Lic. Magdalena Malacara Leija	014/2022	Acuerdo Verbal	28/03/2022	28/03/2022	20
Gabriel Cruz Moreno	284/2022	sin convenio	06/06/2022	31/08/2022	1, 2, 4, 8, 17, 21
Gabriel Cruz Moreno	280/2022	escrito	30/06/2022	30/06/2022	13 y 17
Gabriel Cruz Moreno	264/2022	sin convenio	23/06/2022	06/07/2022	/
Gabriel Cruz Moreno	262/2022	sin convenio	22/07/2022	31/08/2022	19, 21
Gabriel Cruz Moreno	261/2022	escrito	22/06/2022	06/08/2022	19
Gabriel Cruz Moreno	257/2022	sin convenio	20/06/2022	31/08/2022	21
Gabriel Cruz Moreno	248/2022	sin convenio	12/06/2022	21/06/2022	/
Gabriel Cruz Moreno	221/2022	escrito	25/05/2022	25/05/2022	19
Gabriel Cruz Moreno	220/2022	sin convenio	24/05/2022	04/08/2022	8, 19, 21

DESGLOSE DE ASUNTOS CON ANOMALÍA

Gabriel Cruz Moreno	197/2021	escrito	13/05/2022	13/05/2022	19
Gabriel Cruz Moreno	196/2022	sin convenio	12/05/2022	04/08/2022	8 y 21
Gabriel Cruz Moreno	191/2022	escrito	11/05/2022	25/05/2022	19
Gabriel Cruz Moreno	157/2022	sin convenio	20/04/2022	30/06/2022	21
Gabriel Cruz Moreno	152/2022	sin convenio	18/04/2022	17/05/2022	19
Gabriel Cruz Moreno	144/2022	sin convenio	06/04/2022	16/04/2022	1 y 3
Paola Maricela González Ramón	275/2022	sin convenio	28/06/2022	28/06/2022	3 y 19
Paola Maricela González Ramón	272/2022	sin convenio	27/06/2022	27/06/2022	/
Paola Maricela González Ramón	265/2022	sin convenio	24/06/2022	04/10/2022	8 y 21
Paola Maricela González Ramón	250/2022	sin convenio	15/06/2022	15/05/2022	19
Paola Maricela González Ramón	234/2022	sin convenio	02/06/2022	04/10/2022	8 y 21
Luis González Zozaya	002/2021	sin convenio	11/01/2022	17/01/2022	/
Luis González Zozaya	003/2021	escrito	20/01/2022	24/01/2022	/
Luis González Zozaya	22/2022	sin convenio	02/05/2022	16/05/2022	19
Luis González Zozaya	24/2022	sin convenio	25/05/2022	25/05/2022	21
Luis González Zozaya	26/2022	sin convenio	06/06/2022	06/06/2022	19 y 21
Luis González Zozaya	26/2022	sin convenio	06/06/2022	06/06/2022	19 y 21

Durante el período de revisión se mandaron 12 convenios para validar

Validaciones con convenio

Número de Procedimiento	Fecha de Validación	Nombre de las partes	Validado
001/2022	19/01/2022	Julio Botello Esparza	SÍ
002/2022	27/01/2022	César Omar Barraza Nuñez	SÍ
003/2022	08/02/2022	Luis Andoni Esquivel Ayala	SI
004/2022	11/02/2022	Oscar Gamez Aldaba	NO
005/2022	24/02/2022	Jesús Zavala Flores	SÍ
006/2022	10/03/2022	Teresita de Jesús Valdez Torres	SÍ
007/2022	14/03/2022	Fidel Gerardo Martínez Lara	SÍ
008/2022	17/03/2022	Luis Raúl Bustillo Mariñeralena	NO
009/2022	23/03/2022	Alejandra Rodríguez Carrizales	SÍ
010/2022	11/05/2022	Vicente Wong Sánchez	SÍ
011/2022	11/05/2022	Reyna Karina Orozco González	NO
012/2022	24/06/2022	Maritza Guadalupe Pérez González	SÍ

CATÁLOGO DE OBSERVACIONES

No.	Anomalia
1	Falta de firma en formatos de reglas para conducirse en la mediación
2	Falta de firma en formato de acuerdo de confidencialidad
3	Falta de firma en encuesta de servicio
4	Falta de firma en aceptación del servicio
5	Falta de encuesta de servicio
6	Falta de formatos de reglas para conducirse en la mediación
7	Falta de formato de acuerdo de confidencialidad
8	Inclusión de encuesta de servicio en blanco
9	Falta de formato aceptación del servicio
10	Falta de personalidad (PODER)
11	Falta de identificación (INE) de los mediados
12	Falta de constancia de terminación de procedimiento
13	Llenado incorrecto de bitácora de sesiones
14	Asunto catalogado incorrectamente
15	Terminación de procedimiento por llamada o por el simple dicho del facilitador
16	Alteración de formato de invitación
17	Carátula del EMA mal llenada
18	Existe encuesta de servicio sin haber concluido asunto
19	Diversas constancias sin código QR
20	No obra constancia de acuerdo verbal
21	Falta de constancia de no acuerdo

El licenciado Antonio Abraham Armendáriz Navarro, Visitador Auxiliar adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del acta de Inspección Administrativa identificada y en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el servidor público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 04 de enero del 2023.

Lic. Antonio Abraham Armendáriz Navarro.

Visitador Auxiliar